



del lunes 20

de Abril 1812.

*Santa Ines de Monte Policiano y S. Higinio.
Rogativa en Sta. Cruz.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 5
7 de la m.	12 g.	27 p. 9 l.	Oeste.	y 20 m. y 27 s.
12 de dia	13 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 9 l.	Oeste.	se pone á las 6
5 de la t.	13 g.	27 p. 9 l.	Sud.	y 39 m. y 5 is.

*Parte del Mariscal de Campo D. Joaquin Durán á
la Junta de la Provincia de Soria.*

Excmo. Sr. La posicion de la plaza de Soria tan difícil como interesante, era para mi un objeto de la primera atencion, y apesar de que nuevos obstáculos aumentados por una expedicion que con varias divisiones hizo sobre ella sin fruto el Excmo. Sr. Conde del Montijo, hace como dos meses, no desistí de la empresa.

Para realizarla me acerqué y tomé las posiciones; fuí noticioso por dos veces de que de Aranda de duero debian llegar socorros: Salí al encuentro, pero en vano, porque en una y otra retrocedieron con una Junta criminal de infames españoles que conducian á la capital para hacer mas y mas dura y amarga la suerte de los infelices habitantes de la provincia que ya sufrían agobiados por el yugo de una esclavitud insufrible en todos sentidos.

Dispongo el plan con todos los medios necesarios para

su egecucion, y confiado en el valor de las tropas que mando, siempre vencedoras por él y por una suerte decidida, atropello por todos los inconvenientes, y señalado el dia 12, salgo desde el pueblo de Garay, distante una legua en noche tempestuosicima de viento y nieve, y antes del amanecer del 18 se verifica el asalto en breve tiempo y con la mayor rapidéz por los tres puntos verdaderos: se toma posesion del arrabal, no obstante el vivo fuego de los enemigos cuya obstinada resistencia fué inútil, y en menos de 4 horas yo fuí dueño de la plaza, habiendose visto aquellos precisados à encerrarse en el castillo bien fortificado, contra el que ya se están poniendo los medios mas análogos segun su localidad para su rendicion.

Los enemigos en este primer suceso han tenido 12 muertos y muchos heridos; y nosotros 5 de los primeros y 29 de los segundos incluso algunos contusos.

En la plaza hay varios almacenes de granos y otros efectos de valor que en el momento no pueden especificarse; pero lo haré en el parte detallado que daré á V. E. luego que me desenbarace de la multitud de atenciones que me rodean y que se me entreguen las noticias exáctas que se necesitan y he pedido, especialmente la de los oficiales y tropa que se han distinguido en esta tan brillante accion, una de aquellas de que se cuentan pocos exemplos, y que merecerá un lugar distinguido en los vastos de la historia.

Lo que participo á V. E. bien persuadido del interes que formará en esta satisfaccion y gloria que adquieren los valientes guerreros de la division de mi mando, y por que haciendolo circular en el periódico de la provincia, se desengañe el público con este hecho de que hasta ahora no se ha tomado á Soria, por mas que se haya anunciado semejante noticia apócrifa y agena de toda realidad en otro periódico de Alicante, suponiendo haber verificado la toma de esta plaza el conde de Montijo y yo, quando precisamente me hallaba enfermo en Deza, siendome muy sensible tales suposiciones que hacen poco favor á mi

opinión sentada siempre sobre hechos verdaderos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Soria 19 de Marzo de 1812. = José Durán. = Excmo. Sr. Vice-Presidente y Junta Superior de la Provincia de Soria.

P A L M A.

Oficio pasado al Real Consulado por el Sr. Comandante de Marina y que manda publicar para noticia del Comercio.

En papel de 7 del actual me dice el Sr. Comandante principal de los tercios navales de levante lo que sigue.

„El Sr. Secretario interino de Estado dixo al de Marina, que con fecha de 10 de Diciembre último le avisó el Cónsul general de Trípoli; que sin que haya precedido disgusto ni aviso alguno, se ha hallado con que los corsarios de aquella Regencia, han apresado y conducido allí tres barcos mercantes españoles. = Lo que digo á V. S. de órden de la Superioridad para su inteligencia y que lo hagan saber á los navegantes de las provincias de este tercio, para su precaución. = Y lo traslado á V. S. para su gobierno y fines convenientes al conocimiento del Comercio. = Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 18 de Abril de 1812. = Antonio de Aguirre. = Señor Prior y Consules de este Consulado.”

Oficio pasado al mismo Consulado de esta Isla por la Junta Superior de sanidad de este Reyno.

Con oficio del 7 de este mes, pasó esta Junta Superior de sanidad para su gobierno, copia del parte de Don José Maria Furlan relativo á que entre los prisioneros remitidos á la Isla de Cabrera, desde los reynos de Murcia y Valencia se habian advertido algunos con calenturas sospechosas y muy parecidas á las que se padecieron el otoño último en dichos reynos; y respecto de que habiendo sido observadas dichas enfermedades por cuatro facultativos, aseguran éstos que ni en el hospital de prisioneros franceses de esta ciudad, ni entre los que exis-

ten en los Lazaretos se halla por ahora calentura alguna análoga á las que quedan insinuadas, y que atendiendo á los partes dados por los profesores que asisten á los de dichos Lazaretos, y los de Cabrera, en los cuales se supone no existir en entrambas partes calentura alguna de aquella índole son de sentir que los primeros sean admitidos á libre plática, y conducidos á convalecer en este hospital; lo pongo tambien en noticia de V. S. para su inteligencia y gobierno. = Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 16 de Abril de 1812. = Francisco Martí. = Sr. Prior y Cónsules de este Real Consulado.

Embarcaciones que ayer y antes de ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Areñis en 2 dias los Laudes de los patrones catalanes Jayme Py con 8 pasag. y cargo de brea y vitriolo; Romá Vandrio con cargo de vino y aguardiente; el Laud del patron Pedro Antonio Cirerol mallorquin con 27 pasag. y cargo de varios generos.

De la Toredenbarre en 2 dias los Laudes de los patrones catalanes Antonio Lluch con 5 pasag. y cargo de vino; y José Roig con 5 pasag. y cargo idem.

De Salou en 2 dias los Laudes de los patrones valencianos Juan Romaní con cargo de corcho y vino; y Manuel Boix en lastre; el Laud del arraez Aly argelino con cargo de corcho.

De Cambrils en 2 dias el Javeque S. José su patron Pedro Antonio Puyg mallorquin con cargo de vino; el Javeque Marbona del arraez Alebena marroquin con 7 pasag. y cargo de vino; el Falucho del patron José Ferrer catalan con 3 pasag. y varios generos; el Laud del patron Sebastian Ribera catalan con 12 pasag. y cargo de vino y agurdiente; y el Laud del patron José Garriga catalan con cargo de idem.

En la imprenta de Buena Ventura Villalonga.